

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO PARLAMENTARIO AL ACUERDO DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO

Periodo de Sesiones 2022-2023

Sala de sesiones “José Gabriel Túpac Amaru y Micaela Bastidas” del edificio Víctor Raúl
Haya de la Torre Sala virtual Microsoft TEAMS.

Miércoles, 8 de febrero del 2023

Resumen de acuerdos:

- Se aprobó el acta de la primera sesión extraordinaria del 4 de noviembre del 2022.
- Se aprobó las sesiones descentralizadas de la comisión, en las regiones: Loreto, Huancavelica, Tumbes, Junín, Lima, Callao, Ucayali y Tacna.
- Se aprobó la autorización para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión, sin esperar la aprobación del acta.

En la Sala José Gabriel Túpac Amaru y Micaela Bastidas del Congreso de la República y desde la plataforma Microsoft Teams, siendo las 11:00 horas y 10 minutos del miércoles 8 de febrero de 2023, siendo el quórum reglamentario de la sesión, de cinco congresistas y verificándose la asistencia de seis congresistas; bajo la presidencia del Congresista PARIONA SINCHE, Alfredo con la asistencia de los congresistas: CORDERO JON TAY, María del Pilar; ZEBALLOS APONTE, Jorge Arturo; VERGARA MENDOZA, Elvis; SAAVEDRA CASTERNOQUE, Hitler y WONG PUJADA, Enrique.

Mediante Oficio N° 0791-ECRM/-2023-2026-CR de fecha 8 de febrero del 2023, el congresista RAYMUNDO MERCADO, Edgard presentó su licencia, por motivos de salud.

Mediante Oficio N° 270-2022-2023-DJH/CR, de fecha 8 de febrero de 2022, el congresista JIMÉNEZ HEREDIA, David Julio, presento su licencia, por motivos personales

I. ACTA

EL PRESIDENTE, informó que se ha remitido a los señores congresistas el acta de la primera sesión extraordinaria del 4 de noviembre del 2022. Seguidamente al no haber observaciones de los señores Congresistas, se dio por aprobada el acta señalada.

Acto seguido se pasa a la estación despacho.

II. DESPACHO

EI PRESIDENTE, informa que mediante Oficio 030-2022-2023-CESAAP/CR, de fecha 31 de enero de 2023, cursado a la señora embajadora Ana Cecilia Gervasi Díaz, ministra de Relaciones Exteriores, se ha solicitado nos informe de las gestiones y coordinaciones que ha realizado con México y la situación actual para recibir la presidencia pro tempore de la Alianza del Pacífico.

Da cuenta que con fecha 6 de febrero, la ministra de Relaciones Exteriores respondió con el Oficio N° 3-0-A/35, mediante el cual adjunta informe sobre las gestiones que viene realizando

el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú con México y otros países miembros de la Alianza del Pacífico, respecto al traspaso al Perú de la Presidencia Pro Tempore.

Acto seguido se pasa a la estación de informes.

III. INFORMES

EL PRESIDENTE

Da cuenta que mediante documento del ministerio de Relaciones Exteriores - OF. RE (MIN) N° 3-0-A/35, de fecha 6 de febrero de 2023, adjunta el informe de gestiones realizadas para la transferencia de la Presidencia Pro Tempore de la Alianza del Pacífico al Perú, y, conforme al punto 4 del indicado informe indica que el 27 de enero de 2023, un día después que se cumpliera un año de plazo de la Presidencia Pro Tempore mexicana, la cancillería peruana remitió a la secretaria de Relaciones Exteriores de México la Nota RE(DAE) 6-19/5, con el que invita a proceder al traspaso de la PPT en la modalidad más pronta y expedita que mejor acomode a los países miembros. informa, también que se están efectuando gestiones con Chile y Colombia, países que apoyan un pronto traspaso de la Presidencia Pro Tempore al Perú. La cancillería peruana está a la espera de una respuesta por parte de México.

El referido informe también señala que el Consejo Empresarial de la AP (CEAP), cuya PPT fue transferida en noviembre pasado al Perú, ha expresado su apoyo y deseo de trabajar con la PPT peruana. El Capítulo Perú del CEAP y la Cámara de Comercio Perú-México también han expresado dicho apoyo.

Asimismo, informa que se ha cursado el Oficio 031-2022-2023-CESAP/CR, de fecha 31 de enero de 2023, al señor senador de México, José Ramón Enríquez Herrera, Presidente de la Comisión Interparlamentaria de la Alianza del Pacífico – CISAP; para que nos informe que habiendo culminado oficialmente el mandato de la Presidencia Pro Tempore por parte de México, a través de su digna presidencia, se ha realizado coordinaciones con el Poder Ejecutivo de México para viabilizar la transferencia de esta presidencia, estamos a la espera de dicha respuesta.

No habiendo más informes se pasa a la estación de pedidos.

IV. PEDIDOS

EL PRESIDENTE, consultó si hay algún congresista que quiera formular algún pedido. No habiendo algún pedido de parte de los colegas, se formuló un pedido para poner a consulta.

En este estamento, el presidente solicitó el pedido para la aprobación de sesiones descentralizadas de la comisión, proponiendo las siguientes regiones: Loreto, Huancavelica, Tumbes, Junín, Lima, Callao, Ucayali, Tacna.

No habiendo alguna oposición, se dio por aprobado el pedido planteado.

También, indicó que está en proceso un proyecto denominado que establece medidas para proteger a la ciudadanía de los riesgos de seguridad digital que originan la sustracción de equipos móviles, que serán enviados a sus respectivos correos para su análisis y recibir los sustentos o reajustes necesarios, en una próxima sesión, para dar su aprobación y hacer los trámites respectivos.

El congresista **SAAVEDRA CASTERNOQUÉ, HITLER**, solicitó que, por acuerdo de la comisión, se oficie a los presidentes de los países de la Alianza del Pacífico y a sus respectivos ministerios de Relaciones Exteriores, reconociendo la importancia del proceso de integración regional, económica, comercial y de cooperación de la Alianza del Pacífico, que requiere seguir fortaleciéndose. En ese sentido, solicitó a los presidentes de los países hermanos sumar esfuerzos para concretar el traspaso de la Presidencia Pro Tempore de la Alianza del Pacífico al Perú, con la finalidad de seguir continuando el trabajo en beneficio de los países miembros.

EL PRESIDENTE, indicó que será considerado como pedido. No habiendo otro pedido, se pasa a la orden del día.

V. ORDEN DEL DÍA

EL PRESIDENTE, dio la bienvenida a la señora Ana María Choquehuanca de Villanueva, presidenta de la Asociación de PYME Perú, para que nos informe sobre temas relacionados a las PYMES.

La señora **ANA MARÍA CHOQUEHUANCA DE VILLANUEVA, PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GREMIOS DE PEQUEÑA EMPRESA PYME PERÚ**, inició su presentación agradeciendo la invitación e indicó que ha tenido la oportunidad de participar en la Alianza del Pacífico desde su creación.

Manifestó que participaron en la Alianza del Pacífico que se llevó a cabo en la ciudad de México, en el mes de noviembre, donde debería haberse sucedido la transferencia Pro Tempore al Perú, en el ámbito presidencial, pero solo se llevó a cabo algunas reuniones en el ámbito empresarial de los cuatro países, a la fecha no se tiene una definición de lo que en este momento puede acontecer respecto a la Alianza del Pacífico.

En el Perú, el 70% de MYPYES, de pequeñas y microempresas están en manos de mujeres en este momento; por el cual se solicitó al Sherpa de la Alianza del Pacífico, quien ve la programación y la coordinación con los otros tres países, al señor Ocharán que está en PromPerú, para que puedan crear un espacio de mujeres y economía, porque la Alianza del Pacífico incluyó dos aspectos principales, uno fue el de género, que tuvo la participación de mujeres empresarias dentro de este espacio que es netamente comercial; y por otro lado también queríamos ver como introducimos en el tema de sostenibilidad y sustentabilidad, que son dos ejes transversales que se están trabajando a nivel global a través de proyectos y de la cooperación internacional.

Señaló, que en representación de Perú se conto con 25 empresarias y se dejó abierta la posibilidad de que en el país empiecen a hacer las preparatorias en esta etapa Pro tempore y en el plano empresarial logramos accionar y en el plano de seguimiento de la Comisión Especial de Seguimiento, lo que se puede lograr es activar esas acciones con mucha más celeridad y en base a todos los acuerdos que se tome con los otros tres países.

¿En torno a la crisis política y social hay algún apalancamiento para reforzar el tema empresarial, especialmente en lo que refiere al tema de pequeña empresa? Señalo que después de la pandemia, sufrieron una retracción del 25% de quiebra en pequeñas empresas que cerraron, migraron y quebraron, que fueron alrededor de 425 mil empresas a nivel nacional.

Manifestó que en la coyuntura que vivimos, sobre todo la coyuntura política nos muestra una inestabilidad muy grande y una incertidumbre acerca de lo que puede ocurrir al día siguiente, algo que no, nos deja trabajar. Hoy se tiene una realidad bastante dolorosa y preocupante, sobre todo en el sur, que es donde se ha llevado a cabo los actos de violencia y convulsión social, ahí tenemos nosotros en este momento una gráfica de 450 mil pequeñas empresas, que quiebran solo en el sur del Perú, pero por otro lado tenemos la pérdida de cerca de 700 mil puestos de trabajo.

Entorno a la crisis política y social y si hay algún apalancamiento en el tema empresarial; se cree que sí existe este apalancamiento que pueda darse desde el Congreso de la República y, sobre todo, desde el Ejecutivo.

Señaló que la MYPIME es el eje central del Perú, y uno de los factores claves y estratégicos para la Alianza del Pacífico. En realidad, el tejido empresarial peruano está representado por el 99.6% de unidades productivas de servicios en el país y solo el 0.4% está conformado por grandes empresas, lo que se acuerda en la Alianza del Pacífico es la suscripción de una declaración presidencial sobre MYPIMES y emprendimientos, donde la alianza se compromete mediante una hoja de ruta a generar acciones de corto, mediano y largo plazo para la internacionalización de estas empresas; además, se busca generar acciones para el acompañamiento de la MYPIMES en compras públicas, el uso de plataformas de Marketplace, e-commerce y el fortalecimiento de las capacidades regionales de la MIPYME, y sobre todo entrar en un tema muy importante que es la economía circular, porque las empresas de la Alianza del Pacífico que puedan hacer negocios o transar comercialmente con sus pares, son empresas ya de acumulación que ya pueden vender un producto, o pueden vender un servicio a los otros tres países.

Agregó entonces. aquí la mayoría de ellas, de la oferta por ejemplo de Perú para sus pares de México, Chile y Colombia, podrían ser las de manufactura y estas empresas son las que tienen que entrar en el tema de economía circular, ahí va una primera propuesta de parte nuestra, quizá la Comisión Especial de Seguimiento Parlamentario al Acuerdo del Pacífico podría generar una sinergia o una alianza con la Comisión de Cambio Climático, que también funciona aquí en el Congreso de la República para que se pueda accionar con el tema de la economía circular que hoy está trabajando en todos los países y que se pone como requisito para la ejecución de proyectos con la Cooperación Internacional.

Además indicó que el gobierno a través de PromPerú contará con el apoyo coordinado del Consejo empresarial y del Banco Interamericano, estamos hablando de la CA; asimismo, ellos esperan poder concretar este año el desarrollo de una plataforma de digitalización de la Alianza del Pacífico para las MIPYMES, la cual capacitará y brindará las herramientas que necesitan estas empresas para su crecimiento y resaltan también los esfuerzos que se hacen con el consejo empresarial de la Alianza del Pacífico para incorporar las MIPYMES en todo el trabajo del bloque.

Al respecto, esta es una propuesta que viene desde el gobierno, nosotros trabajamos mucho con las alianzas público- privadas y siempre se tienen reuniones con el Ejecutivo; pero nosotros ya lo habíamos conversado y no guardamos una coordinación estrecha en cuanto a la propuesta, porque en el mes de noviembre que estuvo el presidente Boric en México, las MIPYMES de Chile hicieron una reunión que nosotros desde el año 2017 quisimos llevarla a cabo.

También señaló a todos los miembros que conforman esta Comisión Especial de Seguimiento Parlamentario de la Alianza del Pacífico, tienen pleno conocimiento de que las CEAC es un consejo empresarial integrado por gremios de grandes empresas, la Cámara de Comercio de Lima, la

CONFIEP, esta ADEX, está COMMERS, están todos estos gremios y ellos nos representan como PYMES.

En el año 2017, hicieron una propuesta para poder integrarnos a la Alianza del Pacífico como parte de ese consejo con representación propia, pero no prosperó. En ese tiempo estuvo la presidenta Bachelet, tratando de que se acepte, pero fue rechazado dentro de la Alianza del Pacífico y en el mes de noviembre tuvimos reunión con ocasión de la Alianza del Pacífico, donde Chile volvió a lanzar la propuesta para ser parte del consejo con voz propia, ahí también hay que observar que las problemáticas de la gran empresa y de la pequeña empresa son diferentes.

Además, indicó que han apoyado la posición y la propuesta que ha quedado en agenda cuando se haga la transferencia presidencial de la Pro Tempore para que las PYMES tengan un espacio propio en el Consejo Empresarial y eso también lo quiero someter a usted, señor presidente, para que haga suya esta propuesta que ha tenido aceptación de parte de la presidencia de la República de Chile, del ministro de Economía que fue la persona que estuvo en la reunión y ellos lo van a proponer.

Esperamos que, a través de la Comisión de Seguimiento de este Congreso de la República del país, podamos tener esa silla propia para que podamos manifestar nuestra problemática y generar la alianza comercial dentro de los objetivos que enmarca la Alianza del Pacífico.

¿Cuál es la estrategia que realiza el sector para posicionar los beneficios de la Alianza del Pacífico al empresariado en particular en las regiones del país?, Si en este momento vemos una fotografía actual y real de todo lo que está ocurriendo en el país, se sabe que lamentablemente las más golpeadas son las PYMES de regiones.

Expresó, que hoy se tiene pérdidas cuantiosas en el nivel de manufactura, servicios y hotelería; se está perdiendo cada día millones de soles por eso se debe fortalecer las PYMES, por ejemplo las empresas de las regiones que puedan estar en capacidad de poder intercambiar comercialmente con los demás países, porque se trata de crear un mercado que en este momento es ajeno al interés que tenemos por cubrir y sin embargo los demás países quizá si tengan verdadero interés para que podamos hacerlo.

En la Alianza del Pacífico existe una estrategia de comunicaciones para difundir los trabajos y beneficios del proceso, mediante redes sociales y la página web, sería interesante que puedan saber lo que está difundiendo para poder sumarnos, tanto el sector público, como privado y en Legislativo como Ejecutivo, y poder potenciar y fortalecer estas estrategias.

En el año 2022 se difundieron y transmitieron los diferentes eventos y cursos sobre los beneficios del protocolo comercial, desde el MINCETUR y el Ministerio de Relaciones Exteriores, juntamente con el Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico se busca promover la alianza mediante las principales redes sociales, la página de acuerdos comerciales y eventos como el día del exportador que se realiza cada 28 de abril, pero a nosotros nos inquieta saber, qué acciones más se pueden hacer.

Todos esos presupuestos ya lo tienen los ministerios y sería bueno que se vaya pensando en la falta de mercados, no solo para las PYMES, sino para el sector empresarial peruano y para dar movimiento hacia lo que signifique buscar ese intercambio comercial con los demás países porque en este momento de lo que más adolecemos las PYMES y las empresas es de la falta de mercado.

También comentó que ellos promueven macroruedas de negocios que están dirigidas a las MIPYMES, eventos de inversión y el foro de emprendimiento e innovación LAB4.

Señaló que han participado en algunas macroruedas de negocios, pero esas macroruedas se pueden promover con ellos, o en todo caso proponer a MINCETUR que llegue a las regiones, porque ahí sí hay empresas que pueden intercambiar comercialmente.

También se preguntó a la invitada cuántos de sus asociados han accedido al programa de apoyo de internacionalización que está orientado a fortalecer el proceso de internacionalización de las PYMES para mejorar su competitividad. En porcentaje ha sido bastante bajo, no se puede precisar en este momento cuántos, pero algunos de nuestros asociados, que son muy pocos han podido acceder a este proceso; nos gustaría saber cuál es el apoyo de internacionalización que se está presentando en este momento, ciertamente, la Alianza del Pacífico no está caminando como años atrás, donde tenía bastante celeridad en el manejo de programas, de sus proyectos y de sus encuentros, pero están los presupuestos y nos gustaría que en el rol fiscalizador que tienen, pudieran tratar de ver qué se está haciendo, cómo podemos internacionalizar a las PYMES realmente; ADEX lo hace con sus asociados, pero no todas las PYMES son asociadas de ADEX; entonces quizá con la intervención de la comisión, en su rol fiscalizador pueda tenerse más participación de regiones en este contexto.

Sí requeriríamos de iniciativas legislativas para viabilizar materias priorizadas con la alianza, en los temas del mercado, se podría generar algunos proyectos que puedan facilitar el intercambio comercial con Chile, Colombia y México, se vio más factible que pueda ser con el mercado Colombiano y Chileno en este momento, donde se hizo un encuentro en Trujillo el 27 de octubre, como PYME PERÚ tratamos de traer compradores de Chile y llevarlo a este mercado del Porvenir, lo que hicimos fue traer a los compradores en lugar de que la PYMES vayan allá y puedan presentar su oferta.

En el Porvenir, Trujillo, más del 50% de empresas han cerrado y quebrado, en este momento no pueden migrar, es una situación bastante terrible y la apertura de mercados en este momento es muy importante, sobre todo en países vecinos. Cuando una PYME mira hacia Europa o Asia, es más difícil el proceso de inserción que el que podríamos tener con la Alianza del Pacífico. Nosotros dejamos ya algunas puertas abiertas, siempre participábamos, creo que hay que participar para poder proponer y para sacar acuerdos, porque los acuerdos de la Alianza del Pacífico no son de cada país, se tiene que lograr el consenso con los cuatro países. Se ha visto que la apertura siempre ha sido muy grande, muy fuerte y en este momento que es una situación muy crítica, podríamos colgarnos de mercados vecinos que integran la alianza del pacífico.

Finalmente, señaló que su intervención sirva para aclarar un poco el panorama de lo que significa la Alianza del Pacífico, un espacio en el que yo estoy muy comprometida, sobre todo a nivel empresarial, a nivel gremial, porque sé que de la Alianza del Pacífico, así como el Foro Asia Pacífico del APEC, del cual somos anfitriones al 2024, podemos lograr la apertura de mercados muy importantes para nuestro sector.

EL PRESIDENTE, agradece a la señora Ana María Choquehuanca de Villanueva, por la presentación y seguidamente invita a los congresistas a hacer preguntas, comentarios, opinión u otros.

EL PRESIDENTE, señaló que el mercado es totalmente necesario, pero todo es una cadena, por ejemplo, ¿qué producimos, quien nos compra y cómo nos proveemos de los materiales

necesarios? He tenido una experiencia de una gestión municipal en Huancavelica, básicamente tenemos materias primas inmensas, y no le damos el adecuado tratamiento; por ejemplo si alguna persona tiene un ingreso mensual de 2500, el 50% se va destinar para el tema de la alimentación, luego seguramente para el tema de vestimenta y para el tema educativo, transporte entre otros y cuando se quiere hablar de alimentación, unos 1250 que se van a emplear en qué productos y de dónde, cuando ahí teníamos casi todo para poder comer; sin embargo, con esta modernización, productos envasados, enlatados y empacados que tienen supuestamente las calorías y los alimentos necesarios, ¿cómo invertimos en ello?

Indicó cuando tenía cinco o siete años igualmente producían la vestimenta con instrumentos e insumos propios, pero hoy tenemos una casaca derivada de petróleo, de puro plástico y con costos altos; la lana que tenemos lo exportan directo a otro lugar y otros países se benefician, cómo generamos, qué hacemos, qué instancia.

Aquella vez como gobierno regional intentaba generar algunos proyectos, pero era insuficiente, necesitaba la participación de otras instancias gubernamentales.

En ese contexto, hoy estamos viendo de qué manera podemos aprovechar, porque reitero, la lana de alpaca directamente se va a Arequipa, luego tiene un destino, y sobre todo el precio, si entregamos la lana ya en hilo tendría otro nivel de costo, mayores ganancias, igual en los alimentos.

Entonces, ¿qué podemos hacer desde las PYMES y cómo podemos aprovechar eso?
Por otro lado, también se requiere algún instrumento normativo legal, usted ha trabajado en el congreso, seguramente tiene experiencia si se han generado. Ahora que se encuentra dentro de este espacio; se requiere alguna normatividad que pudiera ayudar o de repente hasta ordenar si se quiere de algún espacio para poder mantener el desarrollo favorable de estas PYMES.

La señora **ANA MARÍA CHOQUEHUANCA DE VILLANUEVA**, señaló que hay acuerdos, por ejemplo, el Perú tiene más de 23 acuerdos comerciales firmados con otros países, somos parte de la Alianza del Pacífico, del Foro Asia Pacífico, el APEC y estamos queriendo entrar a la OCDE; son espacios comerciales que abren la oportunidad a empresas de acumulación, porque ese es el mercado global.

Agregó que la percepción que se tiene de las PYMES son parecidas, si hablamos nosotros de microempresas, tenemos que hablar de varios segmentos, pequeñas empresas y los emprendimientos, empezamos con estos que son muy pequeñitos y que son microempresas, muchas veces de subsistencia o por necesidad, porque de repente una persona ha quedado sin trabajo y luego ha creado una microempresa para poder subsistir, puede ser que sea ocasional o que migre, no se sabe, es un segmento, y es el que tiene la presencia de millones en el país, por otro lado, hay otras que son de acumulación, son esas que empiezan a crecer y están en un peldaño más arriba; son esas la que necesitan un tratamiento distinto y nosotros siempre hemos resentido el tratamiento del Estado hacia la PYME, porque a todas las mete en el mismo saco, y por eso es que la PYME no participa plenamente, hay algunas que necesitan una cosa y otras que necesitan otra; luego nos encontramos con las pequeñas empresas, que son las que participan en este momento en compras públicas aquí en el Perú, porque han pasado por muchos filtros porque tienen certificaciones, tienen homologaciones, cumplen con ciertos estándares y requisitos que piden otros países para poder intercambiar comercialmente.

Entonces estas pequeñas empresas son las que necesitan ser fortalecidas, por ejemplo, aquí PROMPERÚ trabaja mucho con las pequeñas empresas exportadoras y que además estas tienen programas especiales.

Sería bueno que como comisión pidan este tipo de programas para poder difundirlos mucho más y se pueda crear sinergias y alianzas estratégicas para realizar esos intercambios comerciales con los otros tres países.

Ahora esas macroruedas de negocio que hace el Ejecutivo son muy necesarias porque sirven como una prospección y como medida el mercado externo, en esas macroruedas las PYMES van muy ilusionadas y cuando llegan muchas veces se dan cuenta de que efectivamente el producto no está todavía como para poder realizar ese intercambio.

Manifestó, entonces la realidad del Perú es que miles y millones de microempresas necesitan estos apoyos, necesitan crecer, necesitan no ser de subsistencia y necesitan ser formales para poder intercambiar, si en este momento nos pidieran una oferta productiva, incluso la capacidad productiva de cada empresa es distinta.

Expreso que se tiene que generar desde la Comisión Especial de Seguimiento Parlamentario que estos peldaños puedan subir en forma mucho más acelerada a través de programas de gobierno donde se pueda considerar estos recursos para que las empresas se fortalezcan, no existen esos programas, y en todo caso si hay, anteriormente la viceministra de Comercio Exterior, le preguntábamos en una reunión que tuvimos en el Ministerio de la Producción, ¿qué cantidad de empresarios participan? Nos dijo, han participado 16 empresas. Somos más de tres millones en el país, el gobierno no puede darse el lujo de hacer un programa para 16 empresarios.

Entonces, todas esas brechas hay que acortarlas, el acceso, la difusión para que tengamos más oferta productiva al alcance de los países de la Alianza del Pacífico.

Acotó que la solución es hacer un proyecto declarativo, que es lo que yo le había pedido, que podamos tener voz propia dentro del consejo empresarial peruano, no lo tenemos, nos representan. Todos dicen yo tengo comité de pequeña empresa, pero no nos representan.

Creo que esa sería una buena forma de ayudar a que las Pymes puedan participar. Si ustedes como comisión especial de seguimiento parlamentario pueden encontrar la forma de que podamos participar directamente.

EI PRESIDENTE, agradeció a la señora Ana María, e indicó que Efectivamente, de lo que se trata es de sumar esfuerzos dentro del ámbito donde nos encontramos.

En nuestro Perú requiere ver bastante ordenamiento e iniciativas, en ese contexto, en las semanas de representación que realizo en Huancavelica hay pequeños comerciantes que se me acercan y me dicen referente a Perú compras, existe un catálogo que automáticamente las empresas grandes se las llevan y los pequeñitos no tienen nada.

Entonces, que se puede hacer dado esta realidad, podría ayudarnos facilitándonos una información para poder regular y tengan un acceso los pequeños comerciantes en cada región.

La señora **ANA MARÍA CHOQUEHUANCA DE VILLANUEVA**, manifestó respecto a Huancavelica es una zona de extrema pobreza, nos hemos comprometido con el gobernador apoyar para poder fortalecer a las Pymes de la región. El portal de compras tiene acceso a empresas grandes o

intermediarios, nosotros tenemos un programa especial para las Pymes, se llama “Compras a MYPERÚ”, es un programa que está dirigido exclusivamente a las Pymes; donde deberían comprar los 18 ministerios el 40% de toda la oferta que demandan.

En este momento, por ejemplo, hay una demanda del Ministerio del Interior de 423 millones, ya han definido su demanda, compra uniformes, calzado, etc, y ahí están instalando los núcleos ejecutores.

El problema para Huancavelica sería que no llegan a enterarse a tiempo y no hay difusión. Entonces, quizás desde esta comisión o los congresistas representantes de sus regiones pudieran pedirle a FONCODES y al Ministerio de Producción que les mande la información de todas las convocatorias de “Compras a MYPERÚ”. Si sus empresarios no pueden acceder porque son muy pequeños o porque les falta algo, ellos tienen un programa que se llama “Tu Empresa”, para que puedan fortalecer las capacidades de estos empresarios y puedan participar en el programa de “Compras a MYPERÚ”.

Tenemos los programas, lo malo es la falta de difusión y no conocemos mucho; no necesariamente uno tiene que ser Pyme para conocer, debería conocerlo toda la población, pero dentro de la coyuntura y todo lo que se está viviendo no hay justificación para que se deje de difundir o se deje de participar en estos programas. La vida productiva para nosotros es en el día a día, el día que uno no trabaja no produce y no gana.

Indicó que ofrece su apoyo a través de la secretaria técnica, si es que tienen esa voluntad política para que sus regiones puedan surgir en ello. La Asociación PYME Perú está abierta para todo lo que pueda servir en cuanto a los programas que conocemos, participamos, etc.

Por último, señalo que esta Comisión de Seguimiento Parlamentario del Acuerdo de la Alianza del Pacífico debe ser liderada nuevamente por el Perú.

EL PRESIDENTE, agradeció la participación de la señora Ana María Choquehuanca de Villanueva y señalo que se está previendo generar las sesiones descentralizadas el siguiente mes, según la semana representación se hará la invitación para que a través de su instancia en las regiones que podemos contactarnos con los integrantes de las Pymes y poder generar acuerdos.

EL PRESIDENTE, suspendió la sesión por unos despedir a la invitada señora Ana María

EL PRESIDENTE, se reinició la sesión para hacer la consulta respectiva del pedido realizado por el Congresista Hitler Saavedra.

EL PRESIDENTE, indicó que una próxima sesión se verá el pedido y consulto la autorización para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión, sin esperar la aprobación del acta. Al no haber oposición de los señores congresistas se dio por aprobado.

Se deja constancia que la transcripción magnetofónica de la presente sesión es parte del acta.

Siendo las 12 horas y 30 minutos, se levanta la sesión.

ALFREDO PARIONA SINCHÉ

Presidente

Comisión Especial de Seguimiento
Parlamentario al Acuerdo de la Alianza del
Pacífico

ELVIS VERGARA MENDOZA

Secretario

Comisión Especial de Seguimiento Parlamentario al
Acuerdo de la
Alianza del Pacífico